



Beatriz Salas Merino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista (GMS) del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, en representación de su Grupo, y de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Administraciones Locales, presenta para su inclusión en el Orden del Día del Pleno del mes de julio, la siguiente moción para su debate y aprobación si procede:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Vista la necesidad de acometer acciones urbanísticas urgentes, de manera subsidiaria por parte del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, como son la demolición de casas en ruinas en pleno casco histórico.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista **SOLICITA:**

PRIMERO: Reflejar una partida en la próxima modificación presupuestaria que se realice para el ejercicio presupuestario de 2019, con la cantidad de 150.000,00 €, para la ejecución subsidiaria de acciones urbanísticas urgentes en la partida presupuestaria que le corresponda.

Santo Domingo de la Calzada a 23 de julio de 2019.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "BSM", written over a faint circular stamp.

Beatriz Salas Merino

**Sr. ALCALDE-PRESIDENTE del EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA**